

DIARIO**OFICIAL****DEL MINISTERIO DE MARINA****SUMARIO****ORDENES****SERVICIO DE PERSONAL**

Destinos.—Orden de 6 de marzo de 1943 por la que se dispone pasen a las órdenes del Comandante General de la Escuadra los Tenientes de Navío D. José María Turnay Turnay y D. José Fernández-Aceituno Llord y el Alférez de Navío (A) D. Manuel Pérez Pardo.—Página 334.

Otra de 6 de marzo de 1943 por la que se dispone embarquen en el minador *Vulcano* los Alféreces de Navío D. Antonio Ordóñez Quirell, D. Antonio Cordero Belmonte, D. Luis A. Fernández Beceiro y D. Manuel Alonso Peña.—Página 334.

Otra de 6 de marzo de 1943 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican el Mecánico primero y segundo, respectivamente, D. Santiago Zas Rodríguez y D. José Carneiro Caniño.—Página 334.

Otra de 6 de marzo de 1943 por la que se dispone pase a continuar sus servicios a la Inspección de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Auxiliar primero del C. A. S. T. A. don Julio Seoane Pita.—Página 334.

Ascensos.—Orden de 6 de marzo de 1943 por la que se dispone el ascenso a Mecánico primero del Cuerpo de Suboficiales del Mecánico segundo D. Juan Caridad Díaz.—Página 334.

Cambio de destino.—Orden de 6 de marzo de 1943 por la que se dispone pase a continuar sus servicios al crucero *Canarias* el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Enrique Hermida Cancela.—Página 334.

EDICTOS**RECTIFICACIONES**

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone que una vez que embarquen en el minador *Vulcano* los Alféreces de Navío que con esta fecha se destinan al mismo, pasen con carácter forzoso a las órdenes del excelentísimo señor Comandante General de la Escuadra, antes del 25 del mes actual, los Tenientes de Navío D. José María Turnay Turnay y D. José Fernández-Aceituno Llord y Alférez de Navío (A) D. Manuel Pérez Pardo, de la dotación de dicho buque.

Madrid, 6 de marzo de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

— Se dispone cesen en los buques que se indican y embarquen, con carácter forzoso, el día 15 del mes actual, en el minador *Vulcano*, que se encuentra en San Fernando (Cádiz), los Alféreces de Navío siguientes:

D. Antonio Ordóñez Quirell.—Del destructor *Almirante Miranda*.

D. Antonio Cordero Belmonte.—Del cañonero *Dato*.

D. Luis A. Fernández Beceiro.—Del destructor *Escaño*.

D. Manuel Alonso Peña.—Del destructor *Ulloa*.

Madrid, 6 de marzo de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

— Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en los destino que se indican y pase a los que se expresan, debiendo efectuarse el relevo por el orden que se menciona:

Mecánico primero D. Santiago Zas Rodríguez.—Del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, al minador *Vulcano*.—Forzoso.

Mecánico segundo D. José Carneiro Caniño.—Del minador *Vulcano*, al cañonero *Cánovas del Castillo*.—Voluntario.

Madrid, 6 de marzo de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se dispone que el Auxiliar primero del C. A. S. T. A. (Armero) D. Julio Seoane Pita cese en el Ramo de Artillería del Arsenal de El Ferrol del Caudillo y pase a continuar sus servicios a la Inspección de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares del mismo Departamento.

Madrid, 6 de marzo de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Director de Construcciones e Industrias Navales Militares.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico primero del Cuerpo de Suboficiales, se dispone el ascenso a dicho empleo del Mecánico segundo D. Juan Caridad Díaz, con antigüedad de 1.º de enero de 1943 y sueldo a partir de la revista administrativa de la misma fecha.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en tramitación sus expedientes.

Madrid, 6 de marzo de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Cambio de destino.—Se dispone que el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Electricista) D. Enrique Hermida Cancela cese en la Base Naval de Sóller y pase a continuar sus servicios, con carácter voluntario, al crucero *Canarias*.

Madrid, 6 de marzo de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

EDICTOS

Don Emilio Fernández Delgado, Capitán de Infantería de Marina honorario, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Almería y del expediente de pérdida del Nomenclatorio de Patrón de Pesca del inscripto de este Trozo Joaquín Hernández Rodríguez,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad del Departamento, de fecha 18 de diciembre del año anterior, ha sido declarado nulo y sin ningún valor el documento de referencia; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no lo entregue a las Autoridades de Marina.

Almería, a 1.º de marzo de 1943.—El Juez instructor, *Emilio Fernández*.

Don Emilio Fernández Delgado, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Almería,

Hago saber: Que acreditada debidamente la pérdida de la Libreta del inscripto de este Trozo Antonio Lozano Hernández, folio 52 de 1934, queda nulo y sin ningún valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo, no hiciera entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Almería, 25 de febrero de 1943.—El Capitán, Juez instructor, *Emilio Fernández*.

Don Emilio Fernández Delgado, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Almería,

Hago saber: Que acreditada debidamente la pérdida de la Cartilla Naval del inscripto del Trozo de Motril Juan González Jiménez, número 19 del reemplazo de 1935, por decreto auditoriado de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz, queda nulo y sin ningún valor el original; incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndola, no hiciera entrega de ella a la Autoridad de Marina.

Almería, 25 de febrero de 1943.—El Capitán, Juez instructor, *Emilio Fernández*.

El Ayudante Militar de Marina y Capitán de Puerto de Villagarcía de Aroca,

Hace saber: Que el día 10 de abril próximo, a las diez horas, comenzarán los exámenes para cubrir por "oposición restringida", entre el personal com-

prendido en el punto cuarto de la Orden ministerial de 25 de abril de 1940, la vacante de una plaza de Práctico de número de la Ría de Aroca.

El plazo para la presentación de solicitudes, debidamente documentadas, termina a las doce horas del día anterior al señalado para la celebración de los exámenes.

Villagarcía, a 25 de febrero de 1943.—El Ayudante Militar de Marina, *José Remírez de Esparza*.

Don Luis Ferrer de Navas, Teniente Auditor honorario de la Armada, Juez instructor del Juzgado especial número 5 de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona,

Hago constar: Que en virtud de decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, han quedado nulos y sin valor alguno los documentos originales siguientes, por haber sido justificada su pérdida:

Nomenclatorio de segundo Maquinista Naval de D. Miguel Candini Cortés.

Libretas de inscripción marítima de Antonio Sorribas Sorribas, folio 909 de 1919, de Barcelona, y Manuel Navarro Mula, folio 135 de 1939, de Barcelona.

Cartillas Navales de Luis Romera Salto, folio 463 de 1922; José Clemente de Haro, folio 609 de 1928, ambos de la inscripción de Barcelona, y Pedro Bel Iglesias, folio 53 de 1929, de Badalona.

Cédulas de inscripción marítima de Arturo Mulet Ayza, folio 216 de 1939; Miguel López Cortés, folio 127 de 1939, y Guillermo Moreno López, folio 128 de 1940, todos ellos de la inscripción de Barcelona.

Las personas que poseyéndolos no hicieran entrega de estos documentos a las Autoridades de Marina, incurrirán en la responsabilidad que haya lugar.

Barcelona, 27 de febrero de 1943.—El Juez instructor, *Luis Ferrer*.

Don Eduardo Ferrandis Blat, Oficial segundo de la R. N. M., Juez instructor del expediente de pérdida del Título de Patrón de Pesca del inscripto de Valencia al folio 36 de 1890, Juan Bautista López y López,

Hago saber: Que por decreto auditorial del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, ha sido declarado nulo y sin ningún valor el documento de la referencia; incurriendo en responsabilidad todo aquel que lo posea y no lo entregue a las Autoridades de Marina.

Castellón, 27 de febrero de 1943.—El Juez instructor, *Eduardo Ferrandis*.

Don Augusto Chereguini y Buitrago, Capitán de Navío y Comandante Militar de Marina de esta Provincia,

Certifico: Que en cumplimiento a lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 28 de diciembre de 1940 y 25 de febrero de 1941, se han expedido duplicados de Cartillas Navales y Libretas de inscripción marítima de los inscriptos de este Trozo que a continuación se detallan:

Cartillas Navales.

Angel Martínez Perales, folio 84 de 1935.
 Joaquín Buenafuente Martínez, folio 123 de 1933
 Rosendo Garrido San Martín, folio 15 de 1935.
 Francisco Avilés Pagán, folio 222 de 1930.
 Salvador Alarcón Sánchez, folio 12 de 1928.
 Fernando Ruiz Lorenzo, folio 165 de 1928.
 Miguel Valiente Sabater, folio 97 de 1928.
 Manuel Soler Pacheco, folio 43 de 1926.
 Juan Torres Buendía, folio 9 de 1934.
 José Antonio Bernal, folio 133 de 1929.
 Ramón Avilés Zapata, folio 444 de 1928.
 Carmelo Conesa Conesa, folio 231 de 1934.
 Antonio Sánchez Lorente, folio 124 de 1932.
 José Cervantes Guillén, folio 122 de 1936.
 Rafael Martínez Cuadrapani, folio 139 de 1933.

Libreta de inscripción marítima.

Miguel Zabala Marín, folio 162 de 1934.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando nulos y sin ningún valor los originales.

Cartagena, 1.º de marzo de 1943.—El Capitán de Navío, Comandante Militar de Marina, *Augusto Chereguini*.

Don Angel Káifer Olondo, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Castro-Urdiales, Juez instructor del expediente de hallazgo de once fardos de caucho en bruto,

Hago saber: Que por los Patrones de embarcaciones de este puerto y paisanos, han sido encontrados en el mar, en el presente mes, once fardos de caucho en bruto, sin marcas de ninguna clase y con un peso aproximado total de mil kilogramos.

Y en su virtud, invito a los que se crean con derecho a su propiedad, se personen, en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación del presente Edicto en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA y *Boletín Oficial* de la provincia, ante mi Autoridad, aportando las pruebas que lo justifique; en la inteligencia que de no hacerlo en el plazo citado, se entiende renuncian a su derecho.

Castro-Urdiales, 25 de febrero de 1943. El Ayudante Militar de Marina, *A. Káifer*.

— □ —
RECTIFICACIONES

Padecido error de copia en la publicación de la Orden de la Jefatura Superior de Contabilidad, que concedía quinquenios y anualidades a distinto personal de la Armada, publicada en el número 55, página 327, se rectifica en lo que afecta al Comandante de Ingenieros D. Emilio Ripollés de la Cruz, en el sentido de que la fecha en que debe comenzar el abono es la de 1.º de enero de 1943, y no la de 1.º de enero de 1936, que por error se consignó.

Madrid, 6 de marzo de 1943.—El Director del DIARIO OFICIAL, *Carlos Pardo y Pascual de Bonanza*.